

FEDERACION AGRARIA

ARGENTINA

102º CONGRESO ORDINARIO ANUAL

(A las Filiales, Entidades Juveniles,

Afiliadas y Adheridas)

De acuerdo con los artículos 27º inciso e) y 43 del Estatuto y expediente 01107-0002444-7 IGPJ, el Consejo Directivo Central de Federación Agraria Argentina convoca a las Filiales, Entidades Juveniles, Entidades Afiliadas y Entidades Adheridas, al 102º Congreso Ordinario Anual de la Entidad, que se iniciará el 2 y 3 de diciembre de 2014, a partir de las 9,00 hs, en el "PATIO DE LA MADERA" sito en calle Cafferatta esq. Santa Fe en la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes. Constitución del Congreso;

2º) Designación de Tres Delegados Titulares y Tres Suplentes para que firmen el Acta del Congreso, juntamente con el Presidente y Secretario de Coordinación (Art. 51º inciso i) del Estatuto);

3º) Memoria y Balance Anual al 30 de junio de 2014. Consideración de la labor desarrollada;

4º) Renovación Parcial del Consejo Directivo Central:

I) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos que actuará supervisada por la Junta Electoral y Fiscales designados;

II) Elección de Directores Titulares:

a) 5 (cinco) Directores Titulares por tres años, de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 19 y 26 de julio de 2014, por los Distritos: 2,7,8,11,14.

b) 1 (un) Director Titular por un año (hasta completar mandato) de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito 3 por la renuncia del Director Alfredo De Angeli.

c) 3 (tres) Directores Titulares por tres años, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas.

d) Un (1) Director Titular por tres años, de entre los candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Entidades Juveniles;

III). ELECCIÓN DE DIRECTORES SUPLENTE:

a) Elección de Dieciséis Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas los días 19 y 26 de julio de 2014, por los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16:

b) Elección de Ocho (8) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas;

c) Tres (3) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas auspiciadas por Entidades Juveniles;

IV) ELECCIÓN DE AUTORIDADES:

a) Elección por el término de un Año, de Un Presidente, Un Vicepresidente 1º y Un Vicepresidente 2º de entre los Directores Titulares que resulten electos y los que continúan en sus mandatos.

b) Elección de Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, ambos por un año;

V) Informe y Aprobación del Resultado de la Elección.

5°) Recursos de la Sociedad:

a) Informe sobre la situación económica-administrativa de la Entidad. Campaña de fortalecimiento institucional. Proyectos sobre financiamiento y nuevas fuentes de ingresos.

b) Fijación de las cotizaciones básicas:

- Cuotas de las Filiales;
- Cuotas de las Entidades Juveniles y Entidades Afiliadas;
- Aprobación sugerencia sobre Cuota extraordinaria-voluntaria y su Monto:

6°) Autorización de las siguientes Partidas:

a) Sumas globales a disponer por el Consejo Directivo Central, conforme el Art. 51° Inciso e) y 31° del Estatuto;

b) Suma global a disponer por el Consejo Directivo Central conforme el Art. 51° inciso f) del Estatuto;

c) Retribución al Síndico;

7°) Determinación del Número de Componentes del Consejo Directivo Central para el próximo período (Art. 19° y 27° inciso e) del Estatuto);

8°) Designación de Cinco Asociadas para integrar la Junta Electoral que actuará en las Elecciones del Año 2015; (Art.51° inc. h) del Estatuto).

9°) La Organización Federada:

1. Autonomía económica. Financiamiento

2. Fortalecimiento Institucional. El rol de las entidades federadas. Política de alianzas. Formación y capacitación de dirigentes.

10°) Política Agropecuaria

1. Uso y Tenencia de la Tierra:

2. Producción sustentable, medio ambiente y Agua.

3. Política Tributaria nacional, provincial, municipal, Financiamiento y Endeudamiento. Rol del Estado.

4. Semillas y Soberanía Biotecnológica.

5. Comercialización de la Producción y Rol del Estado.

6. Economía Social, Asociativismo y Cooperativismo.

7. Agricultura Familiar.

8. Economías Regionales.

9. Producción de ganados y carnes.

10. Lechería.

11. Recursos Forestales.

EDUARDO OSCAR BUZZI

Presidente

Dr. JORGE SOLMI

Secretario

\$ 120 244427 Oct. 22

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 13 de Noviembre de 2014, a las 19 hs. en Víctor Mercante 750 Rosario, a Asamblea Ordinaria del Club A. Argentino.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables período 01/07/2013-30/06/2014.
- 3) Informe del Síndico.

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 45 244363 Oct. 22

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 13 de Noviembre de 2014, a las 21,30 hs. en Víctor Mercante 750 Rosario, a Asamblea Extraordinaria del Club A. Argentino.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Solicitud de apoyo para obras de seguridad en el estadio.
- 3) Solicitud de entrega de uso para Sede Social de la estación Embarcaderos.
- 4) Solicitud de apoyo económico al Banco Municipal de Rosario.
- 5) Situación institucional.
- 6) Plan de Obras en Estadio y Polideportivo.

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 45 244364 Oct. 22

COOPERATIVA DE VIVIENDAS,

PROVISION DE OBRAS y
SERVICIOS PUBLICOS y
ASISTENCIALES DE MOISES
VILLE LIMITADA.

MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas, Provisión de Obras y Servicios Públicos y Asistenciales de Moisés Ville Limitada cumple en convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2014, a las 19 horas en Centro Integrador Comunitario de la Comuna Moisés Ville, San Martín y Remedios de Escalada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados presentes para firmar juntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración el Acta de Asamblea Ordinaria.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 11° Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2014.

3) Elección de tres miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Amalia Tauber, Raúl Lecchi y Boris Trumper, por finalización de sus mandatos.

4) Elección de cuatro miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Alberto Lowenstern, Daniel Bertolín, Marta Litvak y Carla Vizgarra, por finalización de sus mandatos.

Moisés Ville, Octubre de 2014.

JOSE LEIBOVICH

Presidente

AMALIA TAUBER

Secretaria

Art. 49 de la Ley 20.337 y art. 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el N° de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Observación: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social y art. 41 de la Ley 20.337, se pone a disposición de los Asociados copias de la documentación a tratarse en la Asamblea, pudiendo consultarse la misma en la sede de la Administración, sita en calle Remedios de Escalada N° 34 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe.

\$ 45 244342 Oct. 22

ASOCIACION VECINAL

“Pro Fomento y Cultura

La Guardia Colastiné”

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal "Pro - Fomento y Cultura La Guardia Colastiné", convoca a los asociados de la misma a que participen en la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 02/11/2014 a las 10 Hs. en La Costerita - La Guardia, a los fines de dar tratamiento a la situación institucional de la entidad y resolver un cronograma de actividades tendientes a regularizar la misma.

\$ 45 244359 Oct. 22
